NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXVII — NUMERO 8.705 | FRANQUEO CONCERTADO | Sábado 27 de Septiembre de 1930 | APARTADO NUMERO 9 | NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

LOS PRESUPUESTOS

Una obra seria que exige sacrificios

El señor Ortega Molina manifestó, en la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada el jueves, que está preocupándose de confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio, a fin de que en el mes de Octubre, con tiempo suficiente, pueda iniciarse la discusión de los mismos. Conocedor de los problemas municipales, de la situación de su Hacienda y de la necesidad de llegar a un acoplamiento perfecto de las diversas partidas del presupuesto, tenemos la natural confianza en la labor del referido teniente de alcalde de cuya laboriosidad e inteligencia no cabe dudar.

Del estudio que viene haciendo del presupuesto desde hace algún tiempo, ya que sus trabajos no comenzaron ahora, habrá podido llegar al convencimiento de que el que rige ahora, lo mismo que aquel que se confeccionó para 1929 no tenían más misión que la de satisfacer ciertos compromisos con paniaguados y cubrir una fórmula que luego permitía todas las modificaciones imaginables. El Ayuntamiento tiene que preparar un presupuesto que sea fiel reflejo de las necesidades de la ciudad que se han modificado extraordinariamente en los últimos años, en primer término porque desde hace muchos se ha venido procediendo rutinariamente para cumplir mal y tarde con un precepto que merece mayores respetos.

Esta despreocupación por los presupuestos, que son esenciales para el desenvolvimiento de la Corporación, no puede continuar y el actual Municipio es el llamado a hacer un alto en ese equivocado camino, ya que no debe olvidarse de que a su Comisión Permanente pertenecen, no solo quienes fueron alcaldes, sino los que aspiran a serlo y tienen que estar interesados en que su futura actuación se vea libre de los obstáculos con que ahora se tropieza. Granada necesita mejorar sus servicios urbanos porque no puede considerarse terminada esa labor solo con la reorganización de la Guardia que es lo único que hizo el Ayuntamiento de la Dictadura, bastante aparatoso por cierto.

Para alcanzar la eficacia de otros que responden a obligaciones primordiales del Municipio, lo primero que se requiere es lograr que las partidas del presupuesto se acoplen a la realidad y no al deseo de cubrir un trámite. Estamos convencidos de la necesidad de llegar al presupuesto que requiere Granada, que no es el actual de poco más de cinco millones de pesetas, más para reclamar el sacrificio de los granadinos lo primero que se precisa es conquistar su confianza demostrando que los ingresos actuales tienen la más adecuada aplicación. En novecientas mil pesetas se elevó el de 1929 y de aquel incremento se beneficiaron solo quienes contaron con influencias dentro del Municipio, más no la población que soportó la carga.

Realícese una labor depuradora, libre tanto de prejuicios como de compromisos, sin otro propósito que el de realizar una obra de justicia y entonces la población sabrá responder a lo que reclama su propia categoría. En el mes de Octubre puede, como ha dicho el señor Ortega Molina, iniciarse la discusión de los presupuestos y la Comisión Permanente primero y luego el Pleno, tienen tiempo de cumplir con una misión de destacada importancia siquiera en ella no sea posible encontrar trucos para la galería ni pedestales políticos. Ella es algo más seria y solo impone trabajo desconocido e inapreciado que exige por esto un sacrificio que deseamos realicen nuestros ediles.

ABUSOS QUE SE NOS DENUNCIAN

El cobro del impuesto de rodaje

Nos escribe una extensa carta don Emilio Benavides, de Chauchina, formulando su protesta más enérgica por la forma, a su juicio improcedente y abusiva, en que recientemente se ha efectuado el cobro del impuesto de rodaje a los carros agrícolas y de transporte, en la zona de Santafé y limítrofes, y llamando la atención de la Jefatura de Obras Públicas (Firmes Especiales), para que se corrija ese procedimiento lesivo a los intereses del contribuyente agrícola.

Al efectuar el pago del impuesto del año puesto al cobro, se exige por el agente recaudador la presentación de la chapita de firmes especiales, a juicio de dicho empleado, acreditativa del pago de la cuota anterior. La mayoría de los contribuyentes ignoraban ese requisito y de momento no podían hacerse de las chapas por estar puestas en los carros y encontrarse éstos en las faenas del campo y en lugares distantes, poniéndoseles entonces en la alternativa de pagar con recargo, y en el acto, una cuota equivalente a la normal y que ya tenían abonada con anterioridad, o trasladarse a la oficina central de Granada a solventar esa injusta cuota, con lo que se les originaba nuevos gastos y pérdida de tiempo en sus labores, decidiéndose por abonar acto seguido lo que se les indicaba sin hacer constar en recibo alguno ni documento esa cantidad entregada que sirviese de garantía y prueba al contribuyente, asaltándole la duda—dice nuestro comunicante—del uso a que serían destinadas esas pesetas.

En el cobro de las contribuciones del Estado y Municipio no se exige al contribuyente la presentación de ningún dato o prueba que justifique estar al corriente; el agente encargado pone a la vista los recibos corrientes y atrasados, cuando los hay, pues para algo se conservan la matrices de los talonarios y los libros registros.

También hace constar el señor Benavides lo improcedente de que, habiendo tres días asignados para el cobro en esta zona, se notificara a los interesados veinticuatro horas antes de finalizar el plazo, aglomerándose por esta causa aquéllos y no aviniéndose a razones, ante la premura del tiempo, el agente encargado; lo que promueve entre los honrados y nobles campesinos la excitación de ánimo consiguiente.

Creemos que, por quien corresponda, deben darse las órdenes oportunas, a fin de evitar los abusos que señala nuestro comunicante siempre lamentables, pero mucho más cuando redundan en perjuicio de la sufrida clase agrícola, tan necesitada de protección y estímulo, no de agobios y recargos.

EN ISABEL LA CATOLICA

Beneficio de Ortas. "¡Contente, Clemente!"

Fué la de anoche una jornada célebre, un gran suceso de risa y una verdadera manifestación de simpatía y entusiasmo. Celebraba su beneficio el popular Casimiro Ortas y el público, que le aprecia y admira, acudió para honrar al célebre cómico.

De Antonio Paso, el aplaudido autor granadino, era la obra escogida por el beneficiado para su función de honor, y «¡Contente, Clemente!» fué ofrecida como estreno, logrando un gran éxito de risa y de aplausos.

Eje de la obra Ortas, derrochó gracia y el arte en él peculiar, siendo el principal motivo del resultado que lograra «¡Contente, Clemente!», en armonía con los medios puestos en juego por autor y actor, que en verdad en esta ocasión puede decirse hacen de compenetrados colaboradores.

Ortas es de la escuela de aquellos actores que en época lejana sobresalieran como cultivadores del género de figurón que derivó rápido en la modalidad bufa, tomando en nuestros días la forma astracanada. Madera de gracioso como la de aquel Mariano Fernández que tanto influyera en el teatro cómico de su tiempo; como aquel Rosell que el empresario Arderíus diera a conocer como primer actor de sus celebérrimos «Bufos» y más tarde se viese en la «Comedia», de Madrid, a donde lo llevara el prestigio escénico de Emilio Mario; como Zamacois, como los Rodríguez y Ruiz, y como tantos y tantos otros, gracioso entre los más. Como ellos—y no queremos entrar en comparaciones de actualidad—, Casimiro Ortas posee aquella pasmosa facilidad para el «morcilleo» que dicen caracterizara e hiciera populares a los mencionados actores, y, como ellos, es espontáneo en el decir, y su vis cómica es el arma más fuerte para conseguir sus triunfos. Triunfos que son también los de las obras que representa, a las cuales generalmente presta la colaboración de sus ocurrencias y de sus efectismos mímicos y pantomímicos; que de todo ha de echar mano el actor para dar vida y sacar partido a las farsas que encarna aunque sean tan absurdas como las que hoy se confeccionan. Pero D. Juan no se arredra; y este D. Juan es nuestro comicazo amigo, siempre ocurrente y oportuno y haciéndonos olvidar si lo que vemos es teatro o no es teatro, pero sí gracia, repsjolera gracia de la que hace reir al más pintado en seriedad e intransigencia. Y tal sucede con la mayoría de las obras que le vemos y tal sucedió anoche con «¡Contente Clemente!», juguete cómico de gruesa trama y regocijante desarrollo creado, con su fuerte comicidad por el incomparable actor que, anoche, como nunca, estuvo insuperable y lleno de entusiasmo correspondiendo al del público que se manifestó con gran efusividad y cariño y premió la labor del homenajeado y de sus huestes, que también pusieron gran acierto en su cometido.

Para final de fiesta, Ortas tuvo para el público el regalo de unos cuentecillos andaluces dichos con salero incomparable y la sala, que ya repetidas veces se había manifestado con fervorosos aplausos y que también tuvo para el beneficiado la atención de valiosos regalos, exteriorizó de nuevo su admiración y simpatía al celebrado comediante.

MISANCE

EN LA BASILICA DE LA VIRGEN

Cultos a la Patrona

Los de ayer

A las once de la mañana continuaron las solemnes funciones religiosas en honor de Nuestra Excelsa Patrona, asistiendo numerosa agrupación de vecinos propietarios del Barrio Figares que llenaron los escaños colocados en el crucero de la Basílica. Dicha agrupación fué recibida a la puerta de la iglesia por el clero de la parroquia.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa don Fernando Mezqui Rebollo, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Sampere y González Correa.

Ocupó la sagrada cátedra el R. P. García Alonso, Superior de los Redentoristas, que expuso tras un elocuente discurso sagrado, el siguiente tema: «La Virgen de las Angustias Madre». Porque tiene todos los caracteres de la maternidad concibe en el gozo, alumbra en el dolor y cría en el sacrificio. Se dirige a los vecinos del Barrio de Figares y les dice que dicho barrio es un nuevo hijo que nace bajo el amparo del manto de la Santísima Virgen de las Angustias.

La iglesia se hallaba iluminada y el altar de la bendita imagen cubierto de luces y flores.

La capilla de música de la S. I. C. interpretó brillantemente la Misa de Baranello.

La asistencia de fieles fué muy considerable.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar el ejercicio de la Hora Santa.

El paseo de la Carrera lució su espléndida iluminación eléctrica y la Banda Municipal interpretó un selecto concierto.

La animación de público fué extraordinaria.

Los de hoy

A las ocho y media de la mañana, Santa Misa de Comunión general, que celebrará el señor Cardenal Arzobispo.

A esta Comunión deben asistir todos los granadinos verdaderamente devotos de la Santísima Virgen y a ella están invitadas todas las asociaciones piadosas de Granada.

«NOTICIERO GRANADINO» EN 1980

Lo que sabemos con cincuenta años de anticipación

La Junta Municipal del Censo continuaba estudiando las reclamaciones presentadas por los electores. Había una que se resolvió fácilmente. Era la presentada por don Rafael Hitos Hitos, a quien no se le concedía el voto por considerarlo menor de edad.

* * *

El señor Tello estaba ya confeccionando el programa de las fiestas de Otoño para el próximo año. Entre los números figuraba una excursión a San Miguel el Alto con reparto a los concurrentes de membrillos y acerolas. El Ayuntamiento destinaba a los festejos 27 pesetas 43 céntimos.

* * *

Llegó a Granada el candidato a diputado a Cortes por Motril para preparar el contrato de su hijo que iba a actuar en la corrida de feria, de la ciudad costeña. El Gobernador civil dirigió una circular a los alcaldes de la provincia recordándoles la obligación de incluir en los carteles taurinos a Alfredito Corrochano.

* * *

Los músicos de la Banda Municipal, que habían constituido en 1930 una banda cómica, debutaron al fin en la plaza de toros de Cenes con motivo de los festejos para celebrar la agregación de dicho pueblo a Granada.

* * *

Nuestros deportistas que eran numerosos y bien organizados, preparaban la prueba ciclista a la Plaza Nueva con etapas en el puesto del agua. La tribuna para el jurado se dispuso sobre el evacuatorio que carecía de agua desde hacía varios años.

UNA EMPRESA SIMPATICA

El fomento de las fiestas en los barrios

Las fiestas en los barrios merecen que se las fomente con todo cariño, por lo interesantes que son, porque constituyen la única diversión de gentes honradas y humildes y porque con motivo de ellas se buscan esos días la vida muchos pobres.

Al mismo tiempo que proteger tales festejos típicos, deben robustecerse, o crearse donde no las haya, las Juntas parroquiales, las Juntas de vecinos, que no sólo habrían de servir para la organización de las fiestas, sino que en el resto del año atenderían los intereses de la respectiva demarcación, velando por la buena marcha de todos los servicios, por la conservación de los lugares pintorescos, por la de los edificios notables, etc. Aquellas Juntas de defensa que tanta fe de vida dieron hace años, convendría que resucitasen con todo vigor, independientes de todo matiz y actividad política, para consagrarse al cuido de cuantos asuntos de lleno afecten a cada barrio.

En la confección de los programas de fiestas populares, debieran tener intervención, bien el teniente de alcalde de cada distrito, bien el delegado del ramo, tendiendo a mejorar en lo posible el conjunto de las diversiones y que éstas armonicen con el carácter de cada demarcación, encajando en su ambiente y resultando lo típicas y sugestivas que la merecida fama de Granada exige.

Claro que para esto hay que aumentar la subvención al máximo que las disponibilidades del Municipio permitan, pareciéndonos, por ello, bien la petición que se hiciera durante el Cabildo último, con respecto al populoso barrio de Santa Escolástica.

Ya que no ha habido fiestas de otoño, compénsese ello con el incremento de los festejos en cada parroquia, considerando que son la alegría de los vecinos, la nota bella de color que en esos días ofrecen calles y plazas de la Granada castiza, y el pan de no pocos hogares.

Conviene que se estreche la solidaridad entre los moradores de cada distrito, que se despierte su interés por los problemas de todo orden que a la demarcación conciernan. La ciudad sale ganancioso con tal labor, que habrá de redundar en su beneficio y progreso.

Por respeto a la tradición, por amor a lo típico y por afecto hacia los modestos vecinos que tanto disfrutan con sus anuales fiestas, procúrese fomentarlas con todo el celo que requiere una empresa tan simpática y justa.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Imposición de la Medalla del Trabajo

A las seis y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación la imposición de la Medalla del Trabajo a los funcionarios de la Caja de Previsión Social, don Francisco Alices Camacho y don José Sierra Martín.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil don Eduardo Mendoza, teniendo a su derecha al ex diputado a Cortes, don José Luna Pérez y al director de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental don Gabriel Bonilla, y a su izquierda al teniente coronel, señor Zegrí, en representación del general Gobernador militar y al primer teniente de Alcalde don Ricardo Gómez Contreras.

Indistintamente ocupaban los demás asientos del salón diversas representaciones sociales, entre las cuales figuraba la obrera y los homenajeados.

Hicieron uso de la palabra el Gobernador, el señor Luna Pérez en representación del general Marvá, el señor Gómez Contreras en representación del Ayuntamiento y el señor Bonilla por la Caja de Previsión Social, todos los cuales enaltecieron los méritos que han contraído los señores Alices y Sierra, por cuyo motivo el Gobierno les premiaba, concediéndoles tan alta condecoración.

El homenajeado, señor Alices, en nombre propio y en el de su compañero, modestamente dijo que únicamente han cumplido con su deber, en lo cual siempre pusieron el mayor entusiasmo, agradeciendo al Gobierno la condecoración y a los asistentes al acto su presencia.

Seguidamente el Gobernador impuso la Medalla del Trabajo a los señores Alices y Sierra, enmedio del aplauso general de los asistentes.

Los fotógrafos Torres Molina y Henares, impresionaron placas.

CRONICA DE SOCIEDAD

En Madrid, con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera de Farmacia, la señorita Poquita Raya Raya, hija del conocido industrial don Emilio Raya.

—Regresó del balneario de Graena, nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Leyva Narváez y su distinguida familia.

—Después de brillantes exámenes ha ingresado en el Instituto, el estudioso niño Pepito Valenzuela García, por lo que felicitamos a su padre nuestro estimado amigo, don Enrique Valenzuela Marín.

—Ha regresado de Madrid, doña Dolores González Enciso, viuda de Reyes, acompañada por su bella hija María, profesora del Real Conservatorio Victoria Eugenia.

—De Málaga y otras capitales, ha regresado completamente restablecido el acaudalado industrial, nuestro estimado amigo, don José Navarro López.

—De paso para Lanjarón y procedente de Málaga, ha llegado a esta capital el redactor jefe de nuestro colega «El Cronista», de Málaga, don Juan Villar Ortega.

Ayer visitó al Gobernador para saludarle.

—Regresó de Almuñécar, el catedrático don José Segura.

—De Cojáyar, acompañado de su familia don Salvador Linares.

—De Málaga, la respetable señora doña Josefa de la Pascua.

—De Almuñécar, el rico propietario don Tomás Barrecheguren.

—De Huéscar, con sus hijos, la respetable señora doña Josefa Ventura.

—De Colomera, doña Adela Jiménez.

—De Motril, acompañado de su familia, don Cecilio López Agudo.

—Se encuentra en Granada, el Director General de Minas, don José Luna Pérez.

—Acompañado de sus hijos llegó de Málaga, el elocuente abogado don Juan Luis Peralta.

—Ha regresado de Motril, don Alfonso Porras González de Canales.

—Con brillantes notas han terminado la carrera de abogado, los estudiosos jóvenes don Juan Rosal Fernández y don Matías Cortés.

—Ha regresado de Lanjarón acompaña de su hija y de la bellísima señorita Luisita Rosal, la distinguida señora doña Mercedes García de Pujol.

—El lunes próximo tendrá lugar en el hotel Palace, un té organizado por elementos distinguidos de nuestra buena sociedad.

—Con brillantes notas ha terminado la carrera de Ciencias, el distinguido joven don Eladio Caro.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—En los exámenes últimamente celebrados ha obtenido notas de sobresaliente el estudioso alumno de esta Facultad de Derecho don Juan Pardo

—Ha regresado de Málaga, don Juan Carrillo.

—Comidas de moda.—Jardines Hotel Washington Alhambra. Orquesta. Es conveniente reservar mesas.

Pida usted el escaparate de artículos que está exhibiendo «El Regalo», Bibarrambla, 21.

—Felicísimo regreso de su veraneo desea a todos sus clientes, La Rioja Gran Vía, 6. Teléfono 1-0-4-6.

CARTA ABIERTA

Las irregularidades en los Mercados

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Distinguido señor: Hemos tenido la satisfacción de leer aquí todos el documentado y valiente artículo del día 26, tratando de los Mercados, o para mejor decir de las irregularidades de los Mercados.

Por ser una causa justa, amparada por la ley, ni que decir tiene que nos hacemos solidarios de lo que en el citado artículo tan claramente se expone. Y queremos alentarle a proseguir en su campaña, de saneamiento comercial, que ya en bien de todos los granadinos.

Si hubo un tiempo pasado—de tristísima memoria—en que no hubo ley ni roque gobernándose a capricho de histriónicos políticos, hoy ya estamos en otros tiempos felices, de verdad y claridad, en que no hay otro remedio que hacer cumplir las leyes en un sentido humano y liberal, dándole a cada uno aquello que se merezca. Y a los comerciantes que pueblan los mercados—que somos ciudadanos con derecho a la vida y que somos además amantes de la ley—hay que darles la plena satisfacción de que las leyes se cumplen.

Con lo expuesto, creemos que ya es bastante y esperamos que llegue a conocimiento de aquellos a quienes interese.

Mil gracias, señor director y agradeciéndole la publicación de esta carta en sus columnas, quedan de Vd. sus más attos. s. s. q. e. s. m.,

Por el gremio: *Gabriel Ruiz, José López y Francisco García.*

Granada 26 Septiembre 1930.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se ha solucionado la huelga de albañiles

Ayer mañana comenzó la huelga de albañiles, observándose durante todo el día por parte de los obreros la mayor corrección y orden.

Los albañiles no entraron al trabajo en ninguna obra y desde primera hora se dedicaron a recoger sus herramientas llevándoselas a sus respectivos domicilios.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería patrullaron en parejas por la Gran Vía, mandándolas el cabo Saez de Toro.

Cuando éste intentó disolver unos grupos en la Gran Vía, esquina a la Tinajilla, se marcharon los obreros y tuvimos ocasión de oirles decir que tan solo estaban allí para recoger sus herramientas en una obra próxima y que por su parte no habría el menor incidente, añadiendo que estaban incluso dispuestos para mantener el orden a entregar a la autoridad a cualquier individuo que aprovechándose de las circunstancias se pudiera mezclar con los obreros para coaccionar, arrojar piedras o cometer hechos semejantes.

La guardia de Seguridad también tenía montado su servicio especial de patrulla que mandaba el teniente señor Yuste Marín y además se estableció un retén en la Jefatura que estaba en expectación de requerimiento, a las órdenes del capitán don León Alvarez, el teniente señor Vera del Rey y el sargento don Basilio de Arriba.

Por fortuna no tuvo que intervenir la fuerza pública para nada, pues durante todo el día, como decimos el orden fué completo.

En las obras municipales, según declaró ayer el Alcalde, sólo se trabajó normalmente en la calle Hospital de Santa Ana, concurriendo a las demás algún que otro obrero.

Lo que dice el Gobernador

Ayer al mediodía manifestó el Gobernador civil a los periodistas que había citado para que se reuniesen con él en su despacho, comisiones de patronos y obreros albañiles, y que dicha reunión se celebró a las diez de la noche,

Agregó el señor Mendoza, que había conferenciado telefónicamente con el alcalde de Granada quien le ofreció asistir a la mencionada reunión, cosa que complacía mucho al Gobernador por considerar muy estimable la colaboración del señor Ramírez Antrás.

Por último anunció el Gobernador que también asistiría a la reunión el delegado del Trabajo, no considerando difícil que se encuentre una fórmula que permita solucionar el conflicto.

Una reunión de los patronos

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró la anunciada junta del gremio patronal del Ramo de Construcción con asistencia de la junta directiva del Círculo Comercial y los presidentes de los gremios constituidos en dicho Círculo.

El presidente del Ramo de Construcción don Adolfo Robles, expuso el desarrollo del conflicto obrero y la forma en que se está tramitando por la clase patronal, acordándose nombrar una Comisión por dicha Junta Patronal, con el concurso de la directiva del Círculo Comercial y el de los presidentes de los demás gremios, para visitar al Gobernador, a las diez de la noche y buscar una fórmula de arreglo de la huelga.

La reunión en el Gobierno civil

Anoche, a las diez, se reunieron en el despacho oficial del Gobernador civil de la provincia, don José Serrano Moleón, don Adolfo Robles Fernández, don Eloy Jiménez López y don Antonio Serrano Moleón, en representación de la Unión patronal de Artes e Industrias, y José Alcántara García, Julián Nogueras del Río, Francisco Higueras Jerez y Angel Jiménez Evangelista, representantes de la sección de albañiles del Sindicato del ramo de Construcción, y con asistencia del Alcalde de la capital don Joaquín Ramírez Antrás y Teniente de Alcalde don Antonio Ortega Molina; Delegado Regional del Trabajo, don Rafael Acosta-Inglot; Presidente del Comité Paritario del ramo de Construcción don Tomás Hernández Redondo, Presidente del Círculo Mercantil don Vicente Vaquera Segalerva, Vicepresidente don Eulogio Soto Jiménez y Secretario don Félix Infante Vilchez; Presidente del gremio de Coloniales y Ultramarinos don Bernabé López Cepas; don José Caurcel, Presidente del gremio de tejidos; don Emilio Melgarejo, Presidente del gremio de confiteros; don José Martín del Río, Presidente del gremio de patronos panaderos; don Juan Pérez González, Presidente del gremio de patronos barberos, para tratar de la solución de la huelga planteada por la sección de albañiles del ramo de Construcción.

Después de amplia deliberación entre patronos y obreros, a quienes afecta el conflicto, y con la mediación del Gobernador civil y demás asistentes, se llegó al acuerdo siguiente:

Aumentar los salarios que actualmente disfrutan los obreros del gremio de albañiles en esta forma: Cincuenta céntimos a los oficiales y ayudantes y unificar el salario a los peones, aumentando a estos efectos una peseta a los que tienen el carácter de eventual.

Dejar aplazada la solución de las demás bases planteadas por los obreros de la sección de albañiles del ramo de Construcción hasta primero de Mayo próximo, todo ello sin perjuicio de la observancia de los demás convenios vigentes en la actualidad.

Con esta solución, los obreros de la sección de albañiles del ramo de Construcción dan por terminada la huelga, por lo que se reintegrarán al trabajo hoy sábado, desde el que comenzarán a regir las modificaciones introducidas en el precio de los jornales.

En prueba de la conformidad, firmaron patronos y obreros en la representación que ostentaban, con los demás asistentes al acto, terminando la reunión a la una de la madrugada.

Los panaderos

Entrevistas

Hablando ayer con los periodistas, el Alcalde, les manifestó que los patronos panaderos le visitaron para exponerle que se habían entrevistado con el Gobernador civil, señor Mendoza, a quien anunciaron que, en visia de los precios de los jornales que, como resultado de la anterior huelga, se les obligó a aceptar, no podían seguir en su industria y cesarían en la misma, dando la correspondiente baja en la contribución.

El señor Ramírez Antrán citó para ayer a los grandes y pequeños fabricantes de pan, con los cuales se entrevistó en unión de los Tenientes de Alcalde señores Gómez Jiménez (Delegado de Abastos). Gómez Contreras y Ortega Molina.

Después de alguna deliberación, quedaron en tener hoy sábado, otra entrevista, a la que se aporten nuevos datos, a fin de ver si se encuentra una fórmula que evite el conflicto que supondría el cese de los patronos en la fabricación de pan.

LA REVENTA DE CARNE

Ayer se hicieron varios decomisos

A las nueve de la mañana de ayer en la plaza de San Agustín, los vigilantes del resguardo de Consumos Francisco Gómez Sánchez y Federico Maldonado, sorprendieron a Amalia Morales Fernández, con domicilio en la calle de la Parra Alta, 16, cuando llevaba dos kilos y medio de carne distribuída en 22 papeles, por considerar que era destinada a la reventa.

También los vigilantes Faustino Ureña y Manuel Olmo García, sorprendieron a Teresa Carmona, vecina de Armilla, que por la calle Real llevaba un kilo con 750 gramos de riñones y sesadas, de contrabando.

Dichas mercancías fueron depositadas en el juzgado de Abastos y por orden del delegado señor Gómez Jiménez, fueron llevadas al Asilo de San Rafael.

Una denuncia

En la Comisaría compareció ayer José Vilchez Morales, de 34 años, domiciliado en la calle Ancha de Capuchinos, núm. 4, denunciando que a su mandadera Amalia Morales, le habían quitado dos kilos y medio de carne adquirida en el Mercado, los vigilantes de Consumos, llevándola al juzgado de Abastos.

Instrucción pública

Nombramientos provisionales de maestros opositores

La «Gaceta» núm. 268, de fecha 25 del actual, publica las propuestas provisionales de destinos de los maestros opositores que obtuvieron la plena aprobación en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional primario, desde el núm. 251 de la lista única hasta el 500 inclusive de los cuales entresacamos a los siguientes señores que actuaron en esta provincia:

Núm. 276, don José Jiménez López, a la de Los Pelados-Albuñol (Granada); número 282, don José Jiménez Castillo, a la de Rejano-Caniles (Granada); núm. 289, don Francisco Rodríguez Rodríguez, la de Guía de Isora (Canarias-Santa Cruz de Tenerife); número 299, don Miguel Muñoz Muñoz, la de Quintanilla-San García (Burgos); núm. 333, don Joaquín Cifuentes Martín, la de Cueva del Hierro (Cuenca); núm. 346, don Manuel Romero Contreras, la de Santopedar-Taberno (Almería); núm. 357, don Félix Fernández Gómez, la de Camino Viejo-El Paso, Santa Cruz de Tenerife (Canarias); núm. 357 bis, don Francisco Lozano Jiménez, la de Cuevas de Cañal (Teruel); núm. 359, don Rafael Rivas Pérez, la de Los Navarretes-Albox (Almería); núm. 406, don José Roda Galdeano, la de Pardones Puentearees (Pontevedra); núm, 420, don Eduardo Moreno Careaga, la de Berbezana (Burgos); número 427, don Antonio Cobos García, la de Jaraques-Lubrín (Almería); núm. 456, don José Rodríguez Rodríguez, la de Quintanarraga (Burgos); núm. 463, don Gabriel Morales Romera, la de Los Adrianes-Oria (Almería); núm. 467, don Jesús Muñoz Roldán, la de Iruecha (Soria); núm. 483, don José Fernández Herrera, la de Berlón (Soria).

El núm. 310 de la lista única, don Federico Lorenzo Romera, que actuó en esta provincia, por error, sin duda, está omitido en dichas propuestas, lo que anotamos para que en su día se haga la oportuna reclamación.

¿Se suprimen las oposiciones restringidas?

Parece, según noticias, que ya está redactada la Real orden suprimiendo las oposiciones restringidas, y no ha de tardar en tener estado oficial, dándose a la antigüedad, no sólo las plazas a que hace referencia la última distribución, sino que también todas las que para oposiciones restringidas estaban reservadas en los años 28 y 29.

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo.

NOTICIERO GRANADINO

sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Tormo y los periodistas. La agresión a un catedrático en Valladolid. Dimisión rechazada. La cátedra de Patología

Madrid 26.—Hablando con los periodistas, el ministro de Instrucción Pública, les dijo que había recibido un telegrama del rector de la Universidad de Valladolid, comunicando que los estudiantes de Ciencias suspendidos en una asignatura, habían agredido al catedrático don Bartolomé Ferro.

Ignoraba el nombre del autor o autores del hecho y si había resultado herido el catedrático.

Lamentóse el ministro de lo ocurrido, afirmando que no se había formado aún Consejo de disciplina.

Habló por teléfono con el rector de la Universidad de Barcelona, diciéndole que no le admitía la dimisión. El pronunció la palabra irrevocable y el señor Tormo le concedió licencia para ir a recoger a su familia a Caldas de Saliella.

Un periodista preguntó al ministro qué ocurría con los exámenes de la cátedra de Patología que se decían suspendidos, determinando esto algún disgusto entre los escolares.

El ministro manifestó que se exageraban las cosas y que no había suspensión de exámenes. Por lo demás, el señor Novoa Santos desempeña maravillosamente su cátedra y todos los días explica la clase, pero tienen que turnarse los alumnos, porque en la clínica no caben todos. Pueden rodear a un enfermo cuarenta personas, pero no doscientas.

Despacho y visitas

Madrid 26.—El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del celebrado escultor Mariano Benlliure, quien fué a despedirse de él, por marchar a Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda.

—Con el Presidente conferenciaron el Ministro de Fomento, Subsecretario de Gobernación y Directores generales de Seguridad y de Comunicaciones.

El conde de Romanones

Madrid 26.—Hoy a las siete y media de la tarde llegó en automóvil procedente de San Sebastián el conde de Romanones.

El día del Presidente. Conflictos resueltos

Madrid 26.—El general Berenguer pasó la tarde fuera de su despacho paseando por diversas calles de la población.

A las nueve de la noche llegó al Ministerio del Ejército conferenciando con el ministro del Trabajo.

Al salir el señor Sangro dijo a los periodistas que había dado cuenta al Presidente de que en su departamento, y presidida por el subsecretario, se había celebrado una reunión, quedando solucionada la huelga de Valladolid, la de Raotin (Santander) y la de fontaneros de Madrid.

Como verán ustedes—agregó el ministro—hoy ha sido un buen día.

A las diez de la noche el Presidente comunicó a los periodistas por medio de su secretario que no tenía noticias que facilitarles.

Melquiades Alvarez. No quiere hacer manifestaciones

Madrid 26.—Desde ayer se encuentra en esta Corte el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Recibió a los periodistas negándose a hacer manifestaciones de ninguna clase.

Una nota de la Federación Nacional de Estudiantes

Madrid 26.—La Federación Nacional de Estudiantes ha facilitado una nota reproduciendo un escrito enviado al ministro de la Gobernación, en el cual se da cuenta de haberse reunido la Junta de Gobierno de la F. U. E. de Madrid y al contemplar las frases violentas de determinado grupo político apellidado Monárquico, y teniendo en cuenta otros actos que corren pareja con los desarrollados en los últimos meses del curso en que se realizaron agresiones contra los escolares, ellos se encuentran dispuestos a proceder de igual forma y con energía para subsanar la negligencia y deficiencia de las autoridades.

Matos, a Biarritz

Madrid 26.—Esta noche, en el sudexpreso, marchó a Biarritz el ministro de Fomento, señor Matos, para recoger a su familia que se encuentra en aquella población.

El lunes estará de regreso en Madrid.

Probablemente, el domingo lo pasará en San Sebastián.

La Asamblea del partido radical socialista

Madrid 26.—A las diez y media, y presidida por el señor Baeza, se celebró la tercera sesión de la Asamblea del partido radical socialista.

Leyéronse muchas propuestas encaminadas a cumplir los fines que persigue el partido.

También se dió cuenta de un escrito de la Juventud Radical Socialista exponiendo sus deseos de lucha y su decidido apoyo para el logro de los ideales que persigue el partido republicano radical socialista.

Habló don Eduardo Ortega y Gasset, en el sentido de que se debía encauzar el debate y votar la ponencia del señor Albornoz en la cual se condensa el ideario del partido y que quizá pueda constituir el programa de la Asamblea.

La ponencia fué aprobada por aclamación.

Seguidamente se levanta la sesión para continuarla por la tarde.

Al reanudarse luego, Marcelino Domingo explica algunos puntos de los temas que constituyen el orden del día.

Alude a las relaciones del partido republicano socialista, con los demás partidos antidinásticos.

En el resto de su discurso combate a la Dictadura y explica el pacto de San Sebastián.

Trata también de la Asamblea celebrada en Valencia, ensalza las figuras de Blasco Ibañez y Azzatí y se felicita de la unión de las entidades republicanas.

También se ocupa del problema internacional, para demostrar que el derecho de España se hace depender de su intervención en los problemas internacionales y termina diciendo que es triste que no se conceda la importancia que tiene a la Sociedad de Naciones.

Disposiciones oficiales

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 26.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

De Economía.

Estableciendo una revisión de los requisitos indispensables para la exportación de vinos, licores y demás bebidas alcohólicas.

De Fomento.

Disponiendo que en Octubre próximo rijan iguales precios que en el mes actual, para el plomo en barras y elaborado.

De Trabajo.

Disponiendo que las medidas señaladas en el real decreto de 14 del actual por el Ministerio, se apliquen, a partir de los treinta días siguientes a la fecha de esa disposición, para los trabajadores que quieran marchar a Cuba.

—Admitiendo una instancia de don A. Labeira, gerente de la Compañía Litográfica Española, referente a la admisión temporal de planchas de hojalata en blanco, y convocando, por plazo de treinta días, a una información pública.

De Hacienda.

Concediendo treinta días de licencia por enfermo a don Fernando Ocete, oficial tercero de la Delegación de Hacienda de Granada.

Los conflictos sociales

Huelha solucionada. Otra que mejora

Madrid 26.—El subsecretario de Gobernación expuso que el Gobernador de Bilbao comunicaba haberse solucionado la huelga del ramo de artes blancas, merced a la intervención del Comité paritario.

La huelga parcial de los obreros del muelle en Málaga, tiende a mejorar.

Continúa el paro en Lugo. La vida paralizada. Esperando el resultado de una asamblea

Lugo 26.—Continúa el paro y aumenta la inquietud por ignorarse cuando podrá terminar este conflicto.

La vida de la población sigue paralizada.

Los establecimientos están medio abiertos y los puestos de la plaza de Abastos cerrados.

Escasean cada día más las provisiones y desde luego faltan la carne y el pescado.

Los obreros se proponían celebrar ayer una asamblea, pero no lo hicieron, debido a que algunos individuos del Comité de huelga marcharon a Santiago para visitar a sus compañeros de aquella población.

Los huelguistas pasean formando grandes grupos.

La Guardia civil se ha retirado de las calles.

Espérase con ansiedad el resultado de a Asamblea que se celebrará hoy, temiéndose que subsista la huelga como protesta por los sucesos ocurridos en distintos puntos de la región, con motivo de la adhesión al paro en Lugo.

La huelga de los obreros del muelle

Málaga 26.—Los obreros del muelle que mantienen la huelga continuaron hoy en la misma actitud, y las autoridades adoptaron iguales precauciones que en días anteriores.

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que había recibido la visita del presidente de Comité paritario de Transportes, que le había dado cuenta de lo relativo al restablecimiento de las paradas en los muelles.

Se facilitó una nota en la que se decía que el ocho de Mayo del 29 al tratar de las paradas, se estimó que debían estudiarse antes.

El Gobernador civil ha dicho que no quiere que haya vencedores ni vencidos y se propone restablecer las paradas siempre que a ellas puedan concurrir obreros asociados y no asociados, a fin de que los patronos puedan escoger a los que consideran más capacitados.

Agregó que los obreros le habían entregado una fórmula para llegar a la solución del conflicto, que era la siguiente:

Restablecer las paradas y que no se empleen más que los obreros que estén en ellas.

Se asegura que los consignatarios de buques a los que tanto afecta el conflicto, han acordado reunirse para adoptar las normas de conducta a seguir.

Pizarra del Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 26 de Septiembre de 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	65
Amortizable 5 por 100	92	00
Amortizable nuevo 5 por 100	87	50
Cédulas 4 por 100	93	50
Cédulas 5 por 100	97	90
Exterior 4 por 100	82	40
Cédulas 6 por 100	112	00
Banco Hispano Americano	245	00
Banco de España	596	00
Banco Español Río de la Plata	201	00
Banco Central Mexicano	000	00
Azucareras. Preferentes	69	00
» Ordinarias	71	75
Acciones Tabacos	232	50
Ferrocarriles del Norte	552	50
Madrid, Zaragoza y Alicante	512	00
FRANCOS	36	10
LIBRAS ESTERLINAS	00	00
Marcos	0	00
Dólars	0	00
Liras	0	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	00	00

La fiesta nacional

Lo ocurrido en Calella

Barcelona 26.—Visitó al Gobernador el secretario del Ayuntamiento de Calella que le explicó lo ocurrido en la plaza de toros provisionalmente construída para celebrar allí las novilladas de feria.

Según dicho empleado, el hundimiento se produjo a consecuencia del resblandecimiento del terreno, que hizo ceder las maderas.

Por fortuna, no tuvo el accidente consecuencias graves, en contra de lo que aseguraron algunos periódicos.

De todas maneras, el Gobernador civil no ha autorizado la celebración de la corrida anunciada para el domingo.

En Córdoba. Corrida de feria. Cañero, Cagancho, Gitanillo y Barrera

Córdoba 26.—Con un lleno completo se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose ocho toros de Sotomayor, los dos primeros para Cañero, y los seis restantes para Cagancho, Gitanillo de Triana y Barrera.

Primero: Cañero se luce como caballista y con los rejones.

Coloca un par de banderillas superior.

Pie a tierra da unos cuantos pases con la muleta y descabella.

Segundo: Cañero banderillea superiormente.

Luego utiliza un rejón de muerte y al segundo golpe se entrega el bicho al puntillero.

La lidia ordinaria dió el siguiente resultado:

Primero: Cagancho veroniquea con lucimiento.

No hay nada que anotar en el primer tercio.

Cagancho realiza una faena de muleta por la cara y el público le chilla. Arrea un pinchazo, otro y descabella. (Broncs)

Segundo: Gitanillo de Triana lo saluda con unas verónicas colosales. (Ovación).

Esta se reproduce en el primer quite.

Con el trapo rojo muletea reposado y artista, para media estocada delantera, un pinchazo y un descabello. (Ovación).

Tercero: Barrera se luce con la percalina.

Con la fámula ejecuta una faena dominadora siendo coreado por el público.

Mata de media estocada delantera y un descabello.

Cuarto: Cagancho capotea con arte.

Hace un quite soberbio.

Gitanillo y Barrera son aplaudidos en su turno.

Cagancho ejecuta una faena cerca y artística dando pases de todas marcas, muy valiente y torero.

Mata de una estocada y un descabello. (Palmas).

Quinto: Gitanillo veroniquea superiormente.

El toro está muy quedado.

Gitanillo realiza un trasteo breve para una estocada desprendida.

Sexto: Barrera veroniquea con lucimiento.

En quites son aplaudidos los tres matadores.

El valenciano comienza la faena sentado en el estribo. En pie sigue valiente y dominador.

Acaba con el bicho de una estocada delantera. (Ovación, oreja y salida en hombros.

En Quintanar de la Orden. Bienvenida, Amorós y Balderas

Quintanar de la Orden 26.—Con un lleno completo, se celebra la anunciada corrida, lidiándose ganado de Arauz.

Alternan los diestros Bienvenida, Amorós y Balderas.

Primero: Por error en el enchiqueramiento se da suelta al toro de Balderas.

Este da unas verónicas buenas, siendo aplaudido.

Con el trapo rojo realiza una gran faena dando pases estatuarios, naturales de pecho muy valiente.

Mata de media estocada, un pinchazo, y otra media estocada. (Ovación y oreja).

Segundo: Amorós lo saluda con unas verónicas buenas.

En quites es muy aplaudido, así como Bienvenida.

Balderas hace un quite por chicuelinas.

Al salir de una vara, el toro que tiene mucho empuje, rompe la barrera y entra por la brecha.

Pepe Amorós, que está resentido de las heridas que sufrió en la reciente cogida que tuvo, realiza una faena compuesta de pases altos y de pecho.

Mata de un pinchazo y una estocada entera. (Ovación y oreja).

Tercero: Bienvenida lo recoge con unas verónicas buenas.

El toro es manso y se le ponen banderillas de fuego.

Bienvenida muletea por naturales, rodillazos y de pecho.

Larga una estocada que escupe el toro, un pinchazo y en una arrancada del bicho, sufre un golpe en la cabeza al dar con la barrera. Otra estocada y descabella.

Cuarto: Manso. Se le condena al fuego.

El bicho llega incierto al último tercio y Bienvenida lo trastea por bajo para una estocada entera.

Quinto: Amorós torea medianamente con la percalina.

El toro llega difícil a la muerte y Amorós ejecuta una faena inteligente para una estocada y un descabello. (Ovación).

Sexto: Balderas lancea en dos tiempos.

Realiza un quite por gaoneras.

El toro es manso y se le condena a banderillas de fuego.

El mejicano brinda al público y ejecuta una faena inteligente y de cerca, para un pinchazo, media estocada, otra media, dos pinchazos más y una estocada entera.

Informaciones regionales

Andalucía

Mata a su esposa y se suicida

Almería 26.—Comunican de Belefique que se ha desarrollado en aquel pueblo un sangriento suceso.

José Antonio Totobía, de 30 años, se hallaba distanciado de su esposa Ana Pareja, de 25, desde la muerte de un hijo de ambos, por incompatibilidades de criterio.

Hoy José Antonio se presentó en casa de su esposa para comunicarle que marchaba a Jaén, donde se proponía residir.

Discutieron y José sacó una pistola, con la que hizo tres disparos a su esposa que murió en el acto.

Luego volvió el arma contra sí haciéndose un disparo en la cabeza y cayendo moribundo al suelo.

A poco fallecía.

La concentración monárquica va a proceder al acoplamiento de candidatos

Sevilla 26.—Como resultado de las gestiones realizadas por el marqués de Torrenueva, la concentración monárquica procederá al acoplamiento de los candidatos por la circunscripción en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

El candidato católico y ex gobernador de Huelva señor Monje Bernal, ha manifestado de que caso de no ser incluído en la candidatura se presentará por el distrito de Sanlúcar la Mayor, que ha representado en anteriores Cortes el ex ministro señor Cañal.

El jefe de los republicanos, señor Blasco Garzón, presentará su candidatura por Estepa.

Galicia

El viaje del príncipe de Asturias

Ferrol 26.—Ha zarpado el crucero «Príncipe de Asturias», a bordo del cual va el heredero del trono que en dicho buque se propone visitar Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Cartagena y Barcelona.

Aragón

Caricias de suegra

Teruel 26.—Por asuntos de familia, riñeron María Santos, de 55 años y su hija política Pilar Villarroyo, de 38.

María acometió a su nuera con un hacha, dándole un golpe en la cabeza y causándole heridas graves en la región parietal.

Vascongadas

Se recoge la edición de «El Liberal»

Bilbao 26.—Con motivo de la publicación de un comentario político al parecer de Indalecio Prieto titulado «El pleito liberal», ha sido recogida la edición del diario «El Liberal».

La recogida se efectuó a las seis de la mañana, impidiendo la circulación del citado periódico.

Igual se hizo con el diario «Euzkadi».

«El Liberal» da cuenta de la situación imprecisa de la prensa, desde que se levantó la Censura, lo que determina la recogida de periódicos con la intervención del fiscal y gubernativa.

Reproduce una carta que Indalecio Prieto ha dirigido a un periódico de Madrid.

Cataluña

Un conferencia

Barcelona 26.—El general Despujols ha celebrado una conferencia con el alcalde, ocupándose del problema de las subsistencias.

Todavía hay censura

Barcelona 26.—El general Despujols dijo a los periodistas que muy pronto será levantada la previa censura para la Prensa de la provincia.

Estado de los conflictos. Aspiración de los vaqueros

Barcelona 26.—Hablando con los representantes de la Prensa, el Gobernador civil les manifestó que en Villanueva y Geltrú la tranquilidad era completa.

En Malleu se declararon en huelga los albañiles, pidiendo 0'50 pesetas de aumento en el jornal.

Parece que en este pleito hay corrientes de armonía que permitirán solucionarlo muy pronto.

Afirmó el general Despujols que le había visitado una comisión de obreros vaqueros, solicitando su intervención para que los miembros de su Sindicato, que es el Unico, sean en éste contratados por los patronos.

Maciá en Barcelona

Un incidente con los policías

Barcelona 26.—El ex teniente coronel don Francisco Maciá se ha hospedado en casa de su hijo político señor Peiry, en la calle de Provenza, 2.

Esta mañana se personaron en dicha casa los periodistas.

En el momento en que llegaron éstos al despacho, el señor Maciá sostenía una discusión con varios señores.

Después de saludar a los representantes de la Prensa, continuó la violenta charla.

Esta se desarrolló, según escucharon los periodistas, del siguiente modo:

—De ninguna manera; no voy con ustedes a ninguna parte.

Se trataba de un inspector de policía y dos agentes que invitaban al señor Maciá a que fuese con ellos a la Jefatura Superior de Policía, asegurándole que era únicamente para una simple presentación en dicho centro, a fin de registrar su llegada a Barcelona.

El señor Maciá replicó:

—Quiero saber si he de quedar detenido o no. Si hay orden de detención contra mí y en todo caso que me justifi-

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

TEATRO
Isabel la Católica
Compañía de Comedias Cómicas
Casimiro Ortas
Hoy sábado 27 de Septiembre 1930
A las diez y media
EXITO — EXITO
de la comedia en tres actos de nuestro paisano Antonio Paso,
¡Contente Clemente!
El mayor éxito del Teatro de la Comedia de Madrid
Mañana una sola función por la noche a las diez y media
El lunes estreno de La Mar y sus peces

COLISEO OLYMPIA
Hoy sábado 27 de Septiembre 1930
Grandiosa semana de Sup-Prod. de gran éxito
Secciones continuas desde las tres de la tarde a las 11'30 de la noche
= PROGRAMA =
1.° Sinfonía por la Gran orquesta «Angstyns».
2.° Gran éxito de RISA de la divertida película cómica de la M. G. M.
CAMAREROS MODELOS
por los célebres cómicos LAUREL y HARDY.
3.° Grandioso y sensacional éxito de la sup.-producción Rusa, titulada
Infierno de amor
Por la eminente actriz Olga Tchekowa
PRECIOS.—Butaca de patio, 0'75. Principal, 0'45. General, 0'25
La semana próxima está dedicada a la famosa marca Metro Goldwyn Mayer

SALON REGIO
Hoy sábado 27 de Septiembre 1930
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde, la última será a las 11 y 1/2 de la noche
ESTUPENDO PROGRAMA
1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la chistosísima película en dos partes,
La silla de los azotes
3.° Colosal estreno de la emocionante producción Fox 1930, dividida en cinco partes, titulada
Ladrones honrados
Interpretación de los excelentes artistas Dorothy Dwan y John Mcbrown
A los increíbles precios de
¡30 céntimos butaca!
En la próxima semana inauguración de la Temporada 1930-31, con el estreno de la super-producción de gran espectáculo «Barrio Latino»
Algo en extremo colosal

Chocolates Bombones Doria
ENRIQUE SANCHEZ

ANEMIA
PALIDEZ
INAPETENCIA
En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

CAFE-CERVECERIA
GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases
Esmerado SERVICIO A LA CALLE
Teléfono 1825

BUSCO LOCAL
Sitio muy céntrico. Pagaría traspaso razonable. Dirigirse: Librería LUQUE, Córdoba.

Almacenes EL LEON Mesones 98
LA CASA MÁS ACREDITADA Y QUE MÁS BARATO VENDE EN GRANADA
Especialidad en FANTASÍAS DE TEMPORADA para Señoras y Caballeros.
La numerosa y distinguida clientela que tan constantemente favorece este establecimiento, queda siempre altamente satisfecha efectuando sus compras en el mismo.

quen ustedes esta actuación. ¿Puedo ir yo sin vuestra compañía a hacer esa presención?

Los agentes decidieron consultarlo, haciéndolo por teléfono y la respuesta fué afirmativa.

Así lo manifestaron al ex teniente coronel, que dijo:

—Está bien. Yo iré uno de estos días; hoy mismo, si tengo tiempo.

—La orden es que vaya usted enseguida.

—Pues no voy.

—Comprenda usted—le objetaron los agentes—que nuestra situación es violenta y que nos obligaría a detenerle.

—Deténganme ustedes.

—No se trata de eso. No hay orden de detención, sino de que le presentemos.

—Tráiganme ustedes la orden por escrito.

—No es necesaria. Somos representantes de la autoridad y de la ley.

—Es inútil que insistan, pues solo obedeceré a la fuerza o por una orden escrita, a menos que se me de libertad para presentarme, como lo haré cuando haya descansado del viaje y en cuanto esta presentación no sea una coacción.

Los agentes reflexionaron y decidieron consultar de nuevo.

Esto ocurría las once y media de la mañana.

Los policías salieron y a las dos de la tarde no habían regresado aún.

En la puerta de la casa del señor Maciá quedaron de servicio tres agentes.

Hablando con los periodistas. El retorno de Maciá. La solución del pleito catalanista. El movimiento de las izquierdas

Barcelona 26.—Después del incidente con la policía, el señor Maciá conversó con los representantes de la Prensa.

—Salí—les dijo—el martes de Bruselas. De mi regreso a España tenían noticias solamente dos o tres amigos íntimos. Hube de esquivar a la policía francesa, que tenía órdenes del jefe superior M. Chappe, de evitar a todo trance mi regreso a España y ayer crucé la frontera sin contratiempo.

El señor Maciá no ha envejecido en los años de destierro. Sólo se le notan por las canas.

—¿Le ha impresionado mucho su regreso a Barcelona?—preguntáronle los informadores.

—Naturalmente. Con lo que yo quiero a Cataluña, ya pueden ustedes suponer la emoción que esto me ha producido, después de mi obligado destierro.

—¿Cuáles han sido sus mayores disgustos en el extranjero?

—No han sido pocos. Pero de todos ellos me han compensado la adhesión inquebrantable y el cordial afecto de mis amigos y sobre todo, fíjense bien, este resurgimiento espiritual de mi país, que ha de dar solución definitiva a nuestro pleito.

—¿Lo cree usted así?

—Firmemente. Creo que la personalidad de Cataluña, se acusa ahora más que nunca.

—¿Qué proyectos tiene para el porvenir?

—Seguir laborando con mis amigos por los ideales que sustentamos. Estoy plenamente convencido de que ha de ser bueno el resultado de nuestra actuación.

—¿Obrará usted de acuerdo con las izquierdas españolas?

—Sin duda. El movimiento de las izquierdas españolas, que ha sabido por fin conocer que el problema catalán es un problema de compenetración y libertad, cuenta desde luego con todas mis simpatías.

—¿Tiene usted algo concertado acerca de su actuación política próxima.

—Nada en absoluto. Piensen ustedes en que he de ponerme al habla con mis amigos y con las demás fracciones políticas para realizar una acción conjunta.

Detención del señor Maciá

Barcelona 26.—A las tres de la tarde, llegó al alojamiento del señor Maciá el jefe superior de policía.

Este, dirigiéndose al ex teniente coronel, le invitó a que le acompañase, advirtiéndosele que se proveyera de equipaje y dinero.

El señor Maciá marchó con el aludido funcionario, con su hijo político y su lugarteniente don Ventura Gassol.

Al despedirse de su hija, exclamó:

—Me vuelven otra vez a Bégica.

El ex coronel subió al auto del jefe superior de policía. El coche era también ocupado por otros funcionarios del mismo cuerpo.

Detrás, en otro coche, le seguían el Dr. Peiry y el señor Gassol para enterarse de adonde era conducido el político catalanista.

El retorno a Francia

Barcelona 26.—El Gobernador civil manifestó a los periodistas que el ex teniente coronel Maciá había pasado por Perpiñán, atravesando la frontera y llegando a Barcelona.

Agregó que después, conducido por la policía, fué puesto nuevamente en la frontera, internándose en Francia.

Ibero-América

Chile

Oficiales destituídos y arrestados

Santiago de Chile 26.—El Gobierno ha declarado en una nota que en el movimiento revolucionario iniciado el domingo en Concepción estaban complicados 17 oficiales del Ejército, los cuales han sido depuestos de sus cargos y sometidos a medidas de disciplina acordadas por el Gobierno.

Otros oficiales han sido arrestados.

Menocal pide el aplazamiento de las elecciones

Habana 26.—El ex Presidente de la república don Mario Menocal ha publicado una carta abierta, dirigida al pueblo, haciendo ver la necesidad de que las elecciones anunciadas para Septiembre sean aplazadas indefinidamente a causa de la intranquilidad política que se siente en toda la República.

También expresa que el aplazamiento indefinido de las elecciones es un deseo latente en todo el pueblo y que, por lo tanto, hay que temer malas consecuencias, si no se tiene en cuenta este anhelo.

PARARRAYOS
Manuel Ruiz Pozo
Reyes Católicos, 11 Granada
Especialidad en instalaciones de PARARRAYOS con los últimos adelantos
Reparaciones de los mismos a precios económicos
Teléfono, 1303

LETRAS DE UN OBRERO

Acerca de una injusticia

Hay quien envuelve sus pasiones en la más fina y depurada hipocresía. Hay quien promete respeto y no hace más que burlarse, no ya del prójimo, sino de las leyes naturales y de todo lo que constituye lo más sagrado que en nuestra existencia hay, que es la *libertad*, de la cual todos tenemos derecho a disfrutar y a que nos sea respetada.

Pero España, pobre país entregado en manos de fariseos, no quiere reconocer este derecho que es y será inviolable aunque el mundo entero se oponga, pues ya despierta ese pueblo que hasta ahora estuvo dormido por los efectos narcotizantes de falsos prejuicios y otros muchos virus que para enumerarlos hacía falta escribir una historia y leérsela a los amigos nada más, pues a pesar de que el Gobierno lanzó enfáticamente la noticia de que la censura sería arrojada al archivo de las inutilidades, hoy no hay nada más lejos de la realidad que tales cosas, pues es mucho más peligroso en estos momentos sentirse gladiador del palenque de la justicia que cometer cualquier atropello con un semejante.

Pero divagando, me alejo del verdadero origen de estas pobres líneas. Bueno, al grano. Todos, granadinos y no granadinos, recordarán el último episodio del Hospicio de Granada, el cual acabó de darle celebridad fatídica en toda la península. También sabrán el origen del simpático movimiento llevado a cabo por los que, despreciados por la sociedad, son arrojados por ella misma a esos centros, donde se corrompen las conciencias, donde se extrangula la masculinidad, donde se atrofian los sentimientos, siendo embotados por las injusticias y las crueldades de los malos tratos y las deficiencias de las comidas, donde el niño se ve obligado en temprana edad a ser hombre prematuro, donde se le enseña la mentira como único recurso para salvarse de los castigos que un caprichoso quiera imponerle, pues en ningún lado se castiga tanto la verdad como en esa mansión. ¡Sí, la verdad que es la más pura expresión del sentimiento humano; así, pues, reciba mi más sincero desprecio ese minotauro, que con su hálito, marchita miles de vidas jóvenes.

El lector dirá entre sí: ¿adónde irá a parar éste con todas estas cosas que por olvidadas las tenemos? Pues bien, voy a satisfacer sus deseos.

Cuando el motín del Hospicio, hubo un Quijote que con altruismo y dignidad supo exigir respeto para él y para los demás, como también supo demostrar él y los suyos el odio que sentían contra aquel régimen despótico que los humillaba; apenas acabó la prensa su campaña en pro de una reforma tanto moral como material, este muchacho que se llama León, fué expulsado del Hospicio y lanzado a la calle sin oficio ni beneficio que pudiera contribuir a su desenvolvimiento económico; todo esto fué hecho con marcada intención para ver si del hombre consciente hacían un prosélito del hampa inconsciente.

Un día que tranquilo y confiado marchaba por la calle, fué detenido y llevado a la cárcel, a la cual le daremos un palito cuando le llegue su hora; como decía, fué llevado como quincenario, pero esto no es lo más injusto, sino que llegó el día de cumplir la quincena y desde las puertas de la cárcel se lo llevaron a la Comisaría y desde allí a la cárcel, y por ese estilo varias veces le fué repetida tal injusticia. La última, con motivo de la huelga, me cogió allí. Cumplía León Puertas la quincena el lunes y el domingo por la noche fué a la cárcel la pareja de Seguridad, sacándolo de ésta. Fué de nuevo llevado a la Comisaría y desde allí a la prisión. Esto, como verán, no puede ser más arbitrario e injusto. Y ¿sabéis por qué? Pues por haberse sentido hombre y ser tal.

Yo pido la *libertad* inmediata de este inocente, pues como esta situación se prolongue haré público quien es el culpable de estos atropellos y el porqué de ellos.

Animo, amigo León, aquí estamos para ayudarte en tu camino difícil y áspero, pero digno, como ninguno; ten confianza en nosotros; no somos de los que prometen ayuda y, luego vuelven la espalda. En estos momentos difíciles es donde se ven los amigos, los que tanto te prometieron.

No podrán alegar ignorancia respecto a tu situación pues ya NOTICIERO GRANADINO hizo pública su protesta.

Así pues amigo León ¡adelante! y a no desmayar en las gestas gallardas de la *libertad*.

FRANCISCO MAROTO

POLITICA

Designados por el «Círculo Republicano» como delegados oficiales del mismo en los actos de afirmación Republicana y Asamblea de Alianza Republicana que tendrán lugar el domingo 28 del corriente y posteriores, salieron para Madrid el Presidente y Tesorero del centro mencionado respectivamente, don José Pareja Yévenes y don Felipe Alva Romero.

Acompañan a los referidos señores numerosos socios del «Círculo» que también se proponen asistir a los actos referidos.

Casos y cosas

Un yerno cariñoso

En la calle de la Verónica, núm. 3, José Cervera Torres, golpeó a su madre política Matilde Navarro Sánchez, causándole erosiones en la cara y cuello, que le curaron en el Hospital.

¡Huye que te pilla el guarda!

Juan Espinosa, encargado del cortijo de Santa María de la Vega, propiedad de don Manuel López Navajas, ha denunciado en la Comisaría, que en dicha finca sorprendió a unos individuos hurtando remolacha y al notar su presencia, se dieron a la fuga, dejando abandonadas una burra y una hoz, y Juan no sabe lo que hacer con la burra.

Un besodo herido

El vecino de Guadix, Pedro Martínez Heredia, de 36 años, sin domicilio en ésta, fué detenido por unos municipales que lo encontraron escandalizando y en estado de embriaguez.

Poco después ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa en la región superciliar derecha y contusiones en el cuerpo y cabeza.

Las cosas de Carretero

El guardia de Seguridad, Juan Manuel, detuvo ayer a Antonio Sánchez Carretero, domiciliado en la calle del Aire Alta, número 40, porque en la plaza de Bibarrambla había maltratado a Eduardo González Quero.

Una denuncia musical

Cristóbal Fernández Pérez, vecino de Otívar, ha denunciado a la policía, que Eduardo Ferrer, decano de un taller de construir bandurrias, situado en la calle de Santa Escolástica, es un fresco o por lo menos tiene la aproximación, pues Cristóbal le dió 80 pesetas hace más de 80 días, para que le conformase dos bandurrias para divertir a su familia y hasta la fecha, ni su familia se divierte, ni ha visto las 80 pesetas, creyéndose que ha sido víctima de una estafa.

Dos caídas

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron curados ayer:

Francisco Contreras Corona, de 13 años, domiciliado en la calle de Garrido, 37, de una contusión con hematoma en el párpado superior derecho y lesión en el globo ocular, que se produjo al caerse en la misma calle, y Miguel López Fernández, de 14 años domiciliado en la calle de las Minas, 10, de herida incisa en la región superciliar derecha, que se ocasionó al caerse al sufrir un mareo.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 580 raciones.

—En el Asilo Nocturno pernoctaron 12 indigentes.

Una detención.—La guardia civil del puesto de Padul, ha detenido en el pueblo de Cozvíjar, a Faustino Cebrián Leiva, por haber amenazado con una pistola a su convecino Manuel Martín Cenit, por resentimientos familiares. A preguntas de la benemérita, manifestó el Faustino que debía de estar embriagado, pues que no recuerda nada de lo que se le acusa.

Se le intervino la pistola, quedando a disposición del juzgado municipal.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): F. Portas con la entidad «Herederos de J. Frapolli», sobre reclamación de cantidad en juicio ejecutivo. Ponente, señor Morales Pareja; abogados, señores Sánchez Puerta y Martos; procuradores, señores Taboada y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Alhama: don Julio Ramos con don Luis Moreno, sobre interdicto. Ponente, señor Romero; abogados, señores Luna Pérez y Camacho; procuradores, señores Luna García y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sentencias

La Sala de la Sección primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa número 8 de 930, del Juzgado de Baza, sobre hurto; causa en que actuó como defensor nuestro compañero señor Cantero Roldán.

La Sala de la Sección segunda ha condenado a Antonio Hernández Rodríguez, en causa del Juzgado del Salvador, sobre rapto, a la pena de 8 meses de prisión, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas.

En causa de igual Juzgado y por igual delito se condena a Antonio Yáñez López, a igual pena y a la misma indemnización.

En causa del Sagrario se ha impuesto a Manuel S. Gaspe, 2 años de reclusión por el delito de robo; se le ha absuelto de otro delito de igual clase.

Oposiciones

Ayer terminaron los ejercicios de oposición a la Secretaría del juzgado municipal del distrito de la Alameda, de Málaga.

Ha obtenido el número uno el abogado don José Giménez de Parga que realizó brillantes ejercicios.

Constituían el Tribunal, el Presidente, magistrado don Luis Rodríguez Cabezas y los vocales, don José Luis Valverde Márquez, don Ramón Ruiz de Peralta, don Carlos Morenilla Blanes y don Joaquín Roldán.

Nuestra enhorabuena al señor Giménez de Parga.

Información militar

Servicio de la Plaza

Fecha: Los Cuerpos de la Guarnición.

Jefe de día: Teniente coronel de Caballería, don Francisco Lozano y Gómez de Barreda.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Francisco Bermúdez de Castro.

Hospital y provisiones: 2.° capitán de Artillería, don Federico Hornillos Escribano.

Imaginaria: 3.° capitán de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el teniente coronel de E. M., Sargento Mayor de Plaza, José Rodríguez.

La propuesta de destinos de Infantería

Capitán don Agustín Huelin Gómez, ascendido del Regimiento Córdoba, a disponible en la 2.ª Región.

Idem don José Alarcón de la Lastra, al Regimiento de Córdoba núm. 10.

Teniente don Bernardo Pérez Muñoz, al Regimiento de Córdoba núm. 10.

Revista de mercados

LONJA DE VALENCIA

Listín Informador

Trigos.—Persiste la desanimación en este cereal, particularmente en clases deficientes, defendiéndose las buenas, y como quiera que estos fabricantes disponen de existencias, sólo compran aquellas partidas que pueden interesar en precio o clase a su fabricación de momento. Es indudable que las trabas de la tasa entorpecen la buena marcha de las transacciones, perjudicando a labrador y fabricante por igual.

Los precios se sostienen, pero su colocación resulta muy dificultosa y siempre a base de ceder la oferta. Los trigos de máxima fuerza son los solicitados, pagándose de Navarra y Aragón de 51'50 a 52'50 pesetas; las hembrillas de Aragón se ofrecen de 45 a 46 pesetas; los candeales buenos manchegos, de 46 a 47 pesetas; los de Castilla, de 45 a 46'50 pesetas, y los blanquillos Extremadura, de 43 a 43'50 pesetas los 100 kilos, sin saco, vagón origen. Los trigos semoleros o recios se ofrecen, con muy poca demanda, de 44'50 a 45'50 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón línea Córdoba o Extremadura.

Harinas.—Ninguna variación que señalar, solamente mucha pesadez. Ofrece Castilla, de 56'50 a 57 pesetas; la Mancha, de 57'50 a 58'50 pesetas, clases panaderas corrientes, con saco, vagón origen. Cotizan las fábricas locales de 63 a 63'50 pesetas sobre carro fábrica.

Salvados.—La oferta continúa siendo escasa y la demanda tampoco es activa, por lo que unidas ambas cosas no es de extrañar se realicen pocas operaciones. Se ofrecen las clases finas o 1.ª, de 25 a 28 pesetas; las medianas o 2.ª, de 21 a 23 pesetas, y las hojas, de 23 pesetas a 25, según sean estas clases procedentes de trigos recios o candeales, los 100 kilos vagón origen.

Cebada.—Han continuado descendiendo los precios, ofreciéndose línea Albacete (pocos portes), a 29'50 y línea Extremadura y la Mancha, de 27'50 a 28 pesetas, sin apenas interesar, los 100 kilos con saco vagón origen.

Avena.—También en baja, habiéndose ofrecido últimamente a 24 pesetas la gris y a 25 pesetas la blanca, los 100 kilos con saco vagón origen.

Habas y habones.—Algún interés en vender se nota a la oferta, que cede hasta 44 pesetas Extremadura y 44,50 Andalucía. Los habones blancos se pagan a 44'50 línea Córdoba, los morados a 48 pesetas los 100 kilos origen.

Maíz.—En esta decena se ha operado bastante con las clases de Andalucía y descendiendo los precios, últimamente se ofrece a 40 pesetas bordo Sevilla y Málaga, y a 37 pesetas sobre vagón línea Córdoba, con retraimiento en los compradores, por creer, ante la abundante oferta, que ha de bajar más. Llegó el cargamento del Plata, que se cotiza a 50 pesetas sobre carro puerto. El cargamento directo para los ganaderos tiene anunciado su arribo a este puerto del 6 al 8 del próximo mes.

Veza.—Operaciones paralizadas en verdad, sin oferta y sin demanda; no obstante se podría comprar de 41,50 a 42 bordo Málaga y a 39 pesetas Dipor Granada los 100 kilos con saco.

Alpiste.—Nuevamente están descendiendo los precios, ofreciéndose bordo Sevilla y Cádiz a 85 pesetas y bordo Málaga a 87, con doble envase, disponiendo de existencias estos compradores.

Garbanzos.—Por disponer de existencias y flojear la oferta, estos compradores se han colocado a la expectativa, sin demostrar deseos de comprar por ahora. Se ofrecen el tamaño 48,50 a 135 pesetas, el 52,54 a 125 pesetas y el 60,65 a 100 pesetas, clase blancos arrugados, los 100 kilos bordo Málaga y Dipor Granada. Orán y Casablanca también descienden los precios, pero por las mismas causas se opera muy poco.

Lentejas.—Ninguna variación por disponer de existencias, ofreciéndose de Granada a 80 y 85 pesetas los 100 kilos, con saco, según clase, vagón Dipor.

Alubias.—Se ha operado con las clases blancas de Palma de Mallorca a 92 y 95 sobre muelle este puerto, y con las del terreno, de 90 a 95 pesetas, empezando a ofrecer Castilla, sin demanda y flojeando los precios en general.

Nota importante.—Agradeceré soliciten información detallada del artículo que les interese, rogando ofertas con muestras para gestionar.

JOSÉ AÑÓN NOGALES
Agente Comercial.

21 Septiembre 1930.

Matadero público

Becerros 12, a 3'22 ptas. kilo; toros 1, a 3'35; borregos 122, a 3'50; chotos 00, a 0'00; vacas 5, a 2'90; bueyes 0, a 0'00.

Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; íd. 2.ª, a 5'00; íd. 3.ª, a 3'50; ídem 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, a 3'25

A PROPOSITO DE UN SINIESTRO

Carta de un asegurado

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Por tratarse de una Compañía de Seguros Española que con tanta escrupulosidad y presteza cumple sus compromisos, le ruego haga constar en su ilustrado diario, que he tenido un incendio en una era de mi propiedad enclavada en término de Ecija, cuyas mieses tenía aseguradas en la Vasco Navarra, y seguidamente ha sido peritada y su importe, de 14.750 pesetas, me ha sido satisfecha en el acto por su delegado en esta provincia, don José Quinna Barragán.

Gracias mil señor director y sabe es suyo afectísimo, *Emilio Roldán.*

Alquilo o vendo
preciosa casa con toda clase de comodidades, jardín y huerto en pueblo muy próximo a la capital y sumamente sano. Tranvía y carretera a la puerta. Razón, en esta Administración, de 3 a 9.

Mire por su dinero, quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO.

Casa LEYVA
Maíz Tremesino de Pabillo
Clase acreditadísima de esta Casa.
Semilla de Remolacha Forrajera
Blanca y encarnada.
Semilla de Remolacha Azucarera
De gran rendimiento en grados y tonelaje.
Semilla de Alfalfa de Provenza
(PEDID CATÁLOGOS)
Mesones, 3 y 5 - JUAN LEYVA - Granada

Academia de Nuestra Señora de las Angustias
Preparatoria para el Ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR y ESCUELA NAVAL
DIRECTORES. . . . { D. Luis Medrano Padilla, Comandante de Artillería. D. Antonio de Fuentes Cervere, Comandante de Infantería
Convocatorias todos los años — Nuevas clases en 1.° de Octubre
Desde el año 1919, en que se fundó, este Centro ha ingresado mayor número de alumnos que el total de los ingresados en conjunto por todas las demás Academias de esta capital.
INTERNOS - EXTERNOS - MEDIO PENSIONISTAS
Calle de San Matías, 23 Granada Pídanse reglamentos

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ Hnos.
Mosaicos - Cementos - Azulejos
Cuartos de baños - Tuberías cemento
Sin competencia en precio
Despacho y Oficinas: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060
Fábrica y Almacenes: Avenida de Alfonso XIII. Teléfono, 2467
Almacenes: Gran Vía, 46. Teléfono, 2542

ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA
Fundada en 1902 Carreras Militares Especiales Universitarias y segunda Enseñanza
DIRECTOR PROPIETARIO D. Luis Valero Barragán Comandante de Caballería
Unico Centro que ha ingresado alumnos todos los años en la Academia General Militar de Zaragoza desde su fundación.
RESULTADO OBTENIDO EN 1930: Don Luis Wilhelmi Castillo, aprobado con plaza con el núm. 20. Don Julio Cardenete Derqui, aprobado sin plaza.
El curso empieza el día 1.° de Septiembre — Internado modelo
HORAS DE DESPACHO: De 10 a 13 y de 15 a 18
San Juan de Dios, 18 Granada Pídanse reglamentos Teléfono, 2636

"LOS MUÑECOS"
Esta es la POPULAR SASTRERIA de la Plaza Bibarrambla que por sus ventas a precios económicos, se ve tan favorecida por el público
Visite este popular establecimiento que sabemos pone a la venta:
CUATRO MIL TRAJES DE SERIE SURTIDOS a precios baratísimos
Lotes completos en Gabanes, Pellizas, Chaquetones y Capas
especialidad de la casa
Liquidación de 500 trajes de lana a 15 pesetas
Pantalones también de lana a 4 pesetas (esto como Ganga)
Siempre novedades en pañería para Trajes y Uniformes a la medida
Sastrería LOS MUÑECOS, Bibarrambla, 19

Servirán solamente ocho meses en Africa
España o Islas adyacentes, todos los soldados que acrediten practicar la gimnasia y ser tiradores de segunda, mediante certificado expedido por la Sociedad «Tiro Nacional de España».
Los soldados servirán en filas un año completo sin que en lo sucesivo haya más licenciamientos que los permisos de verano, en caso que se concedan.
Estas ventajas de reducción del servicio en filas han sido concedidas por Real Orden de 23 de Agosto de 1930 (D. O. núm. 190 de 26 de Agosto de 1930.)
Empiezan las prácticas el día 1.° de Octubre
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional.-Calle de San Matías, 23, Granada

NOTAS TAURINAS

Los contratos de «Pereta»

En el expreso de anoche marchó a Barcelona, en cuya plaza Monumental actuará el próximo domingo nuestro valiente paisano Manuel Zarzo «Pereta».

El día 5 del próximo Octubre actuará en en la corrida de feria de Zafra (Badajoz), teniendo comprometidos casi todos los domingos de Octubre, dándose como seguro que hará su presentación en Sevilla en la novillada que organiza la Asociación de la Prensa en la que por plebiscito abierto por el diario «La Unión» obtuvo el número 1 de los novilleros punteros.

Teatros y Cines

En Isabel la Católica

En vista del éxito que anoche obtuvo el estreno de nuestro paisano Antonio Paso, titulado «Contente Clemente», se anuncia nuevamente para esta noche complaciendo así a infinidad de familias que quedaron sin localidad, por estar el teatro completamente lleno y de público distinguido.

«Contente Clemente», es sin duda la comedia que esta temporada se mantendrá más tiempo en los carteles de toda España y sobre todo si es interpretada por compañía como la de Casimiro Ortas.

Dará comienzo la obra a las diez y media según costumbre, y se termina antes de la una.

Coliseo Olympia

Enorme éxito de risa, de la graciosísima película cómica titulada, «Camareros modelos», por los célebres cómicos Stand Laurel y Oliver Hardy.

Grandioso y sensacional éxito de la superproducción titulada «Infierno de amor», por la eminente actriz Olga Tchekowa.

Salón Regio

Enorme atractivo es el programa que para hoy sábado anuncia la Empresa de este acreditado salón.

Se estrena la graciosísima película en dos partes titulada «La silla de los azotes» y la estupenda producción dividida en cinco partes titulada «Ladrones honrados», cuya interpretación corre a cargo de los excelentes artistas Dorothy Dwan y John Mc. Brown.

Se desea
Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Dirigánse ofertas al APARTADO, 46, de Granada.

Círculo Mercantil e Industrial

Esta noche a las diez y media pronunciará una conferencia en los salones de esta Sociedad el ilustre profesor de la Universidad de Carlos IV y del Instituto Español e Ibero-Americano de Praga, don Ginés Ganga, el cual disertará sobre el tema «Checoeslovaquia, su vida, su riqueza».

Vistos los deseos de numerosas personas por asistir a este acto, la entrada será pública.

LA GARZONA EN GRANADA
Producto Científico y Original
Loción higiénica que al ondular el cabello perfumándolo, le presta una delicada suavidad y un brillo natural muy sugestivo.
LA GARZONA no es un fijador ni un afeite.
LA GARZONA evita la ondulación eléctrica y con tenacillas, que hacen enfermar el cabello.
LA GARZONA es una loción científica que embellece, ondula y perfuma.
De venta, en Perfumerías de Granada

Academia Isidoriana
Arriola, 13 - GRANADA - Teléf.° 1336
1.ª Enseñanza en todos los grados.
BACHILLERATOS Elemental y Universitario.
Hay internado. Pidan reglamentos.

Pícores
de la piel, GRANOS, SARPULLIDOS, etc. DESAPARECEN, se curan en el acto y sin temor con esa sola fricción de
ACAROL

Informaciones de la provincia

De Quéntar

Las fiestas en honor del Patrón San Sebastián.

Durante los días 30 del actual y 1, 2 y 3 de Octubre se celebrarán en esta localidad las tradicionales fiestas en honor de su Patrón, con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—A las doce, se anunciarán los festejos con repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales y entrada de la banda del Ave-María que dirige el maestro Sr. Ayala. A las nueve, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales y se inaugurará la iluminación que ha de lucir durante las presentes fiestas.

Día 1.—A las siete, diana por la banda del Ave-María, que recorrerá las principales calles de la población, interpretando escogidas composiciones. A las once, solemne función religiosa, con sermón por un elocuente orador sagrado. A las dos, función de moros y cristianos en las eras de este pueblo. A las nueve de la noche, iluminación en las plazas y calles céntricas, bailes públicos y conciertos por la expresada banda.

Día 2.—Diana por la banda de música a la misma hora, con nueva función religiosa y segunda parte de la función de moros y cristianos. A las cuatro de la tarde, cucañas y elevación de globos y fanfoches. A las siete de la noche, gran traca valenciana, y a las nueve, iluminaciones, conciertos y bailes de sociedad.

Día 3.—Despedida de la banda de música.

Durante los días 1 y 2, don Manuel Torres Quitián obsequiará a las autoridades y mayordomos de estas fiestas, don Manuel López Díez, don Juan Callejas López, don Manuel Díaz López, don Manuel Gutiérrez Ruiz y don Juan Tejada Martín, en el Salón del Ayuntamiento, corriendo el orden de estas fiestas, según tradicional costumbre, a cargo de don Manuel Santos Callejas.

J. M. Z.

En Nigüelas

En honor de la Virgen de las Angustias

Durante los días 27, 28 y 29 se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias.

Día 27.—A las doce, repique general de campanas, con disparos de cohetes y palmas reales, anunciando los festejos; a las cinco de la tarde, procesión del Santo Rosario, que recorrerá las principales calles, acompañado por la banda municipal, que dirige el profesor don José Valle Fortes; a las nueve de la noche, se quemará en la plaza de la Iglesia un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por un afamado pirotécnico de Orgiva, y a las once, velada en la misma plaza y baile público.

Día 28.—A las cinco de la mañana, saldrá en procesión el Santo Rosario de la Aurora; a las siete, diana por la referida banda, obsequiándose a los músicos con pastas y licores por los Mayordomos de esta Hermandad; a las once, función religiosa, oficiando la Santa Misa, nuestro virtuoso y celoso párroco don Fernando Delgado Moyano, estando la oración sagrada a cargo del R. P. Ibarrola, Redentorista; a las tres de la tarde, cucañas y elevación de globos y fanfoches; a las seis, procesión de la Venerada imágen de Ntra. Sra. de las Angustias, que recorrerá las principales calles de la localidad, quemándose en el itinerario bonitos juegos de pirotecnia; a las nueve de la noche, iluminaciones en las plazas y calles céntricas; a las diez, concierto por la tan renombrada banda municipal y verbena a la andaluza en el chalet de la plaza de la Iglesia, en la cual se celebrará un concurso, adjudicándose varios premios a las simpáticas señoritas de esta localidad y pueblos limítrofes que a la misma concurran, ataviadas con el clásico mantón de Manila y después se organizará por el elemento jóven un gran baile en los salones del Ayuntamiento, cedidos para tal fin por nuestro digno Alcalde, don Dionisio Tejerizo Alcalde, obsequiándose a los concurrentes con dulces variados y vinos finos.

Día 29.—A las siete de la mañana, diana, seguidamente, carreras de bicicletas, tomando parte en ellas los ases del pedal de esta localidad; a las diez, solemne Misa cantada, oficiada por la capilla de dicha banda municipal, ocupando la sagrada cátedra el expresado P. Ibarrola; a las cinco de la tarde, gran carrera de cintas en la plaza del doctor Paco Robles; a las seis, procesión de nuestra Patrona, la cual lucirá dos magníficos jarrones de plata, regalados por este vecindario, recorriendo las calles antes expresadas; a las nueve de la noche, iluminaciones en las calles y plazas; a las diez, baile público en la expresada plaza de la Iglesia; a las once, como final de fiestas, gran retreta, que partiendo del Ayuntamiento, recorrerá todas las calles del pueblo, con asistencia de la referida música, tomando parte en ella todos los jóvenes del pueblo, montados a caballo y éstos enjezgados a la andaluza, llevando a la grupa una jóven elegantemente, disolviéndose dicha retreta en la plaza de la Iglesia, en donde se les obsequiará, y a las dos parejas que a juicio del público se presenten mejor, se les adjudicarán los premios que para tal fin hay consignados.

Felicitamos a la comisión de fiestas por el brillante programa que ha confeccionado.—*El Corresponsal.*

Nigüelas 24 de Septiembre 1930.

En Cúllar Vega

Las fiestas

Durante los días 28 y 29 del actual, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Sacramento y del Arcangel San Miguel, nuestro santo Patrón.

El día 28 hará su entrada la banda de música de Gabia la Grande, que acompañará a Rosario cantado por las calles. Después, a las nueve de la noche, concierto por la referida banda en la calle Real, que lucirá una bonita iluminación; velada en la puerta del Mayordomo, don José Galindo López y baile público.

Día 29.—A las seis, diana que recorrerá las principales calles; a las diez, solemne función religiosa con asistencia de Hermandades, Corporación Municipal, banda de música y selección de la orquesta de capilla de la Catedral, que oficiará la santa misa. Durante ella, ocupará la sagrada cátedra el lectoral, Dr. D. Rafael García. A la una, recepción en casa del Mayordomo, donde se servirá un espléndido lunch. A las seis, procesión del Santísimo y de San Miguel, disparándose en el itinerario abundantes fuegos de pirotecnia, A las nueve, concierto, iluminaciones, velada y baile público.—El corresponsal, *Fernando Serrano.*

En Lobras

Una boda

En la iglesia parroquial de Lobras, y ante el altar artísticamente adornado, de Nuestra Señora del Pilar, contrajo el día 20 del corriente los lazos indisolubles del matrimonio, la bella y simpática señorita Marta Lara Ruiz, hija del comerciante don Onofre Lara, con el propietario don Antonio Rescalvo Torres, actuando de padrinos, don Faustino Martín y doña Isabel Rescalvo y como testigos, don Mateo Martín y don Maximiliano Rescalvo.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, no asistiendo los novios por salir de viaje de recreo a diferentes provincias españolas.

Deseamos al nuevo matrimonio una feliz luna de miel.—El corresponsal, *J. M. M.*

Desde Gualchos

Después de la tragedia

Después de los sucesos de Gualchos, era de esperar que las altas autoridades de la provincia, civiles y judiciales, intervinieran con la serenidad que nunca debe faltar en ellas, para normalizar las primeras la vida administrativa gualchera, caótica desde hace varios meses, y para llevar a los espíritus las segundas la sensación de justicia que anhelaba el vecindario.

Las autoridades civiles, lejos de normalizar la admistración de este pueblo, se complacen en mantener un estado de cosas harto repudiable, manteniendo en el Ayuntamiento a los responsables de los sucesos, individuos que han hecho de la cosa pública algo particular y propio, inmoralidad ésta que ahuyenta a los buenos vecinos de la colaboración eficaz dentro de la administración.

El Ayuntamiento de Gualchos solo lo componen cuatro personas desde tiempo inmemorial, todas ellas incompatibles con los cargos que ejercen. Han intentado repetidas veces constituir Ayuntamiento con personas independientes y sanas y éstas tienen reparos en colaborar con ellas. Han recurrido a personas más modestas y éstas tampoco quieren colaborar ante el temor de verse envueltas en inmoralidades de las que son capaces de cometer. Estas cuatro personas puede decirse que son los dueños del Ayuntamiento de Gualchos. A pesar de ello, están solas, como deben estar.

¿Ignora esto el Gobernador civil de la provincia? No lo ignora. Una finalidad que nadie desconoce le hace mantener esta situación con esta clase de personas. Y es que otras personas no se prestarían para los manejos que éstas se están prestando. Ah, la Alpujarra ¡...!

Más de treinta procesos

Mientras que las autoridades civiles se complacen en este estado caótico, el señor juez de primera instancia despliega una actividad digna de encomio. En menos de un mes ha procesado a más de treinta ciudadanos gualcheros por el delito de protestar públicamente contra los dueños del Ayuntamiento, en cuya protesta hubo alteración del orden y destrozos en las puertas y ventanas de la casa de una vecina donde se escondía el alcalde. Estos procesos, lejos de apaciguar los espíritus los están enconando porque los procesados creen ver parcialidad en ellos, y no por qué duden de la honestidad del señor juez, a quien alaban, si no por el alarde que hacen los individuos del Ayuntamiento de estos procesos, llegando hasta comprometer la proverbial rectitud del señor juez con declaraciones públicas y privadas de que con estos procesos se ahuyentan los descontentos y se libran de ellos...

Creemos con el público en la honestidad del señor juez de primera instancia y por lo mismo esperamos ver muy prontamente la terminación de estos procesos para que los vecinos de Gualchos vuelvan a su vida normal de trabajo y de paz, confiando en los altos fines de la Justicia, que castigará sin duda alguna, a los que hayan delinquido sean altos o bajos, autoridades o simples ciudadanos.—*S. Pérez de Hita.*

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA H ALTITUD 687 M.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO Dirección	VIENTO Fuerza	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Lluvia en mm.
7	702'3	Calma	0'0	15'0	76	Nuboso	
13	700'2	Idem	0'0	28'6	30	Idem	
18	700'0	Idem	0'6	26'0	38	Idem	

Temperatura máxima 29'8 — Idem mínima 14'4

Tiempo probable para hoy

Variable y de aspecto tormentoso.

Sección Religiosa

Sábado 27 de Septiembre de 1930.

Mes consagrado al Arcángel San Miguel y los Santos Angeles.

Oración, a las 7 1/4.—Animas, a las 9.—Alba, a las 3.

Santoral

Santos mártires Cosme y Damián. Semidoble y color encarnado. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura de sábado, después de la Dominica 8.ª, las del segundo y tercero propias, responsorio octavo, «Hoec est vera fraternitas». Sufragios y en Prima preces. Oraciones en la Misa «A Cunctis y ad libitum». Vísperas de la Dominica siguiente, conmemoración del anterior y de San Wenceslao. Sufragios y en Completas preces.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Jubileos

De las XL horas.—Hoy en el Hospicio y mañana en San José.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas matutinas.—Todos los domingos puede oirse Misa, a las cuatro de la mañana, en el Oratorio del Buen Pastor (Colegiata), entrando por la sacristía, y a las cinco y media en San Antón.

Perpetuos con Exposición del Santísimo Sacramento, en: las Esclavas del Sagrado Corazón, manifestándose a las siete de la mañana y ocultándose a las cinco de la tarde. En la Capilla de Reyes Católicos, a las horas corales. En el Servicio Doméstico (Gran Vía, 30) y en la Capilla de la Casa Apostólica (San Jerónimo, 23), a las ocho de la mañana. En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta), de siete a siete del día.

Perpetuo sin Exposición de S. D. M.: en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las siete de la mañana hasta después de la Misa de doce, y por la tarde, desde las cinco de la misma hasta la oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de S. D. M. todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística: después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

Súplica perpetua.—En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebra durante todo el mes, por las mañanas, de seis y media a once, y por las tardes, de tres a siete.

Cuarto domingo.—Los cultos de cuarto domingo de mes, celébranse con gran solemnidad.

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

Catedral y Sagrario.—Las Misas que se venían celebrando los domingos a las doce y una, por haberse elegido estas horas para las de la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán en el Sagrario a las siguientes horas: once y media y doce y media.

Las conferencias se dan en la Catedral.

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy

Madrid 424 m.—19,0. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Recital de piano.

Intermedio: Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura».

Impresiones asturianas.

20,25. Noticias de Prensa.

20,30. Fin de la emisión.

22,0. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «El Dúo de la Africana».

Selección musical de la zarzuela del maestro Bretón «La Verbena de la Paloma».

24,0. Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

Musica de baile.

0,30. Cierre de la Estación.

Barcelona 349 m.—21,0. Apertura de la Estación. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Noroeste de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. Información agrícola de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos. — 21,5. Concierto por la orquesta de la Estación. 22,0. Noticias de Prensa.—22,5. Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7, Madrid. Cierre de la Estación.

Extranjero

Londres 261,3 m.—19,30. Música de baile. - 20,0. Transmisión del concierto que se celebrará en Queen's Hall.—21,40. Noticias. 21,55. Conferencia. — 22,10. Cotizaciones. 22,20. Música de baile.—24,0. Cierre de la Estación.

Toulouse 381 m.—17,25. Concierto.-18,0. Concierto.—18,40. Melodías.—19,0. Concierto de acordeón.—19,15. Canciones españolas.—20,0 Selección de operetas.-21,15. Noticias. Cierre de la Estación.

Pérdida

de alfiler antiguo de oro, con dos piedras encarnadas. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la devolución y gratificará, Cuesta de Gomérez, 20 duplicado, 1.º

Academia de Nuestra Señora de los Remedios

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Calle de Gracia, 43

Director: D. José López Matres — LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS — AYUDANTE NUMERARIO DE ESTE INSTITUTO

En esta conocida y acreditada Academia continuarán dándose las enseñanzas por el mismo Profesorado titulado, que actuó en cursos anteriores con tan brillante éxito.

Preparación completa para el Ingreso en el Instituto y para las reválidas del Grado Elemental y Universitario.—Todos los alumnos de reválida, tanto Elemental como Universitaria, que ha presentado esta Academia en las últimas convocatorias, han sido aprobados, según puede acreditarse.

Internos, Medio pensionistas, Externos. — Material moderno.

EDIFICIOS AMPLIOS E HIGIÉNICOS.—GRACIA, 43

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en **GRANADA** y en el **HOTEL SUIZO**, únicamente el martes próximo día 30 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en **GRANADA** y en el **HOTEL SUIZO**, únicamente el martes próximo día 30 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en **Málaga** el día 1.º de Octubre en el **Hotel Alhambra**, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

CALZADOS ESTRANY

Como fin de temporada, esta acreditada Casa ha remarcado sus artículos con grandes rebajas de precios.

Antes de efectuar sus compras, visiten las exposiciones de **Calzados Estrany**

Zacatín, 46

15 SUCURSALES EN ANDALUCIA

¡NOVIOS! No penséis que — pensarlo —

La Casa Gritzner calle de San Matías, 2 y 4, es la que tiene mejor surtido en camas de todas clases doradas y niqueladas, siempre los modelos más nuevos y de mejor calidad y en precios los más baratos que ninguna otra casa.

El surtido más completo en muebles de todas clases de lujo y económicos y en precios no hay quien pueda competir, tengo armarios de una luna visel primera en madera de haya vaporizada, completo de herraje y perchas en 140 pesetas.

Esta casa también reparte los cupones para el regalo de QUINIENTAS PESETAS que mensualmente se rifarán en combinación con la Lotería Nacional

No olviden las señas casa de RAFAEL MARFIL

San Matías, 2 y 4

Agencia de Préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas

Plazo de cinco a cincuenta años

Oficinas de Seguros "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Manuel Quintana Pancorbo - Reyes Católicos, 15

¿Queréis ganar dinero?...

Pues usad la pintura «TECOA», que evita las reparaciones costosas. Esta pintura se emplea para impermeabilizar toda clase de superficies que sea necesario proteger de las aguas, calores y vapores químicos.

Se usa para revestir cercas de madera o hierro, cisternas, cascos de buques, terrazas, balcones, chassis de vagones, camiones y automóviles, pies de agua, postes, bidones, columnas, puertas, tuberías, etc., etc.

Un techado viejo se convertirá en un techado nuevo ¡si se usa TECOA

Pedid detalles a Apartado 110, Manuel Tovar Rodríguez, Marqués de Cubas, 1. MADRID

¡SEVILLA!

Apuntes sentimentales para una guía literaria y emocional de la Ciudad de la Gracia

POR

Rogelio Pérez Olivares

La obra más interesante sobre la capital andaluza.
La obra que deben adquirir todos los hombres cultos.
La obra de las mujeres, de los artistas y de los poetas.
La obra de los enamorados de las letras y las artes.
La obra que mejor refleja el alma de Sevilla.
La obra de todo español.
La obra que enseña deleitando.

¡Adquiérala usted! - ¡Pida un ejemplar a su librero!

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Carmen, 18.-Teléfono 10.122.-Madrid

Grandes descuentos para toda clase de periódicos. Pídanse precios y presupuestos

Matrimonio, señoras o señoritas

Admitirían se vivir con señora y señoritas casa céntrica. También cederíanse habitaciones amuebladas. Escribir Apartado de Correos núm. 27

AL REGRESO

del veraneo, reponga su despensa con un pedido en los

Ultramarinos "La Europea"

Poeta Zorrilla, núm. 100

LA BALOISE - LA VASCONGADA

Agencia general de Seguros de incendios responsabilidad civil y accidentes

Capital desembolsado:

2.000.000 de pesetas

Agente general de Granada y su provincia

Leopoldo López Lopera

San Jerónimo, 9 y 11

Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, Francisca Martínez Olmo, Posada San José, Granada.

Profesor

diplomado en 1.ª y 2.ª Enseñanza, da clases a domicilio. Prepara carreras especiales, señor Ruiz, Moral de la Magdalena, 14, principal.

Bancos - Oficinas

:: Escritorios ::

Si usted pretende alcanzar un puesto en algunas de estas entidades, necesita antes una sólida preparación de Contabilidad. Acuda a las clases establecidas en la

Calle San José Baja, 42 duplicado

El que quiera vender pronto y bien, lo conseguirá anunciando en NOTICIERO GRANADINO, el diario de mayor circulación en esta provincia.

NOTICIERO GRANADINO

Diario independiente fundado en Febrero de 1904

El de mayor circulación en Granada y su provincia

Precios de suscripción

En Granada, un mes . . . . . 2 pesetas
En provincias, trimestre. . . . . 7 pesetas

PRECIOS DE ANUNCIOS: Plazas tarifas. Para inserciones de planas enteras, medias planas y cuartos de plana, precios convencionales

COMUNICADOS: A juicio del Director